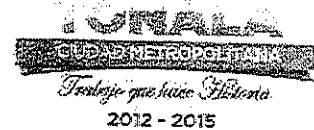


ANEXO 5



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL



Secretaría General/1358/2013
Tonalá, Jalisco. A 08 de Julio del año 2013.

Lic. Aida Violeta Hernández Castillo
Subdirectora de Administración del Centro de
Enseñanza Técnica Industrial (CETI).
Presente.

Con el debido respeto me dirijo a Usted, y a la vez, en atención a la petición verbal del Lic. Nicolás García León Supervisor de Obra Pública en el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, quien comunica de la Licitación Pública Nacional N° 11065001-006-13 para la Adjudicación de la Construcción de la Primera Etapa del Plantel Río Santiago en el Camino a Matatlán del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, mediante Acto de Fallo de fecha 04 de Julio del año en curso, adjudicando el contrato a VILLAGAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE, S.A de C.V.

Es por lo anterior que por este medio le manifestamos el consentimiento de este Gobierno Municipal, en la iniciación de las obras de construcción del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, en el Fraccionamiento Urbí Paseos de Santiago de este municipio; en seguimiento y cumplimiento al acuerdo número 253 de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 28 de Junio del año 2007, mediante el cual se aprobó otorgar en donación al Organismo Público Descentralizado Federal denominado Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI), una superficie de 146,813.63 metros cuadrados, ubicado dentro del desarrollo habitacional "Paseos de Santiago".

Sin otro particular a que referirme, le reitero mi consideración y respeto, quedando de Usted, como su atento y seguro servidor.

Atentamente

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

L.A.E. Jorge Arana Arana
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tonalá, Jalisco.

Abogado Edgar Osvaldo Bañales Orozco
Secretario General

JAA/EOSB/08

Palacio Municipal • Hidalgo No. 21 • Tonalá, Jalisco, México. • C.P. 45400 • Tel: 3586600